

**ANUNCIO de 20 de marzo de 2002, por el que se hacen públicas las bases de la campaña de conocimiento del agua dirigida a los escolares.**

Por orden de la Consejería de Obras Públicas y Turismo de 20 de marzo de 2002 se aprueba la realización de una campaña sobre conocimiento del agua, dirigida a los escolares, conforme a las siguientes bases:

Primera.- Podrán participar los escolares de 2º y 4º de ESO y 3º y 6º de Primaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura, u otros a tenor de la elección de cada centro.

Segunda.- Cada Centro concursará con el Informe que nos remita el profesor de cada curso y aula (en el caso de que haya varias aulas por curso), sobre la base de los resultados de la Encuesta de Conocimientos del Agua que deberán realizar los alumnos en clase. El Informe ocupará un folio como máximo, y deberá indicar la opinión del profesor sobre el grado de concienciación de los alumnos en relación con el cuidado del agua, el conocimiento que tienen de dicho recurso y la actitud ante los planteamientos de respeto y ahorro en el consumo de agua.

Tercera.- La recepción de los informes se extiende desde el día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, hasta el 19 de abril (fecha del matasellos de correos) de 2002.

Cuarta.- De entre los informes recibidos se realizará un sorteo el día 7 de mayo de 2002, del que saldrán cuatro cursos-aulas ganadoras.

Quinta.- La presentación al Concurso de Conocimiento del Agua de los Escolares supone la total aceptación de las bases.

Sexta.- El premio consistirá en tres días en el Parque Natural de Monfragüe participando en diversas actividades relacionadas con el agua, dos cursos-aulas irán del 14 al 16 de junio y otros dos del 21 al 23 de junio.

#### INFORMACIÓN

Asesora del Consejero de Obras Públicas y Turismo  
C/ Cárdenas, 11  
06800-Mérida  
Teléfono: 924-003818

Mérida, a 20 de marzo de 2002. El Secretario General Técnico,  
LUIS ARJONA SOLÍS.

#### SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

**ANUNCIO de 15 de marzo de 2002, por el que se convoca a pública licitación por el sistema de concurso la adquisición de diverso material sanitario.**

##### 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud. Gerencia del Área de Salud de Navalmodal de la Mata.
- b) Dependencia: Servicio de Suministros.

##### 2.- DESTINO MATERIAL:

Almacén general del Hospital.

##### 3.- Nº DE EXPEDIENTES, DESCRIPCIÓN Y PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:

- CA-2002-0-1- MATER. PUNCIÓN, AGUJAS, JERINGAS Y CATÉTER.- 98.920,38
- CA-2002-0-2- VENDAJES, APÓSITOS Y ESPARADRAPOS.- 91.742, 54
- CA-2002-0-3- SUTURAS MANUALES.- 70.571,36
- CA-2002-0-4- SUTURAS MECÁNICAS.- 115.340,68
- CA-2002-0-5- CÁNULAS, SONDAS, TUBOS Y MAT. SIST. INFUSIÓN.- 80.986,96
- CA-2002-0-6- MATERIAL DE ESTERILIZACIÓN- 63.396,61

##### 4.- GARANTÍAS:

Provisional 2% del presupuesto de licitación por lotes.

##### 5.- VIGENCIA DEL CONTRATO:

18 meses a partir del 1 de julio de 2002.

##### 6.- PLAZOS DE ENTREGA:

Las programaciones que se establezcan por parte del Hospital.

##### 7.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso
- c) Forma: Abierto.

##### 8.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN OFERTAS:

- a) Entidad: Hospital Campo Arañuelo. Servicio de Suministros.
- b) Domicilio: Avenida del Hospital, s/n.

- c) Localidad y código postal: 10300 Navalmoral de la Mata.
- d) Teléfono: 927-548909.
- e) Fax: 927-548910.
- f) Documentación que integrará las ofertas: las establecidas en los Pliegos de Cláusulas administrativas.
- g) Fecha límite de presentación de ofertas: 18 de abril de 2002.

#### 9.- APERTURA DE LAS OFERTAS

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Hospital Campo Arañuelo.
- b) Domicilio: Avenida del Hospital, s/n.
- c) Localidad: 10300 Navalmoral de la Mata.
- d) Fecha de apertura: consultar Pliego de Cláusulas Administrativas.

#### 10.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Navalmoral de la Mata, a 15 de marzo de 2002. El Gerente de Área, ANTONIO ARBIZU CRESPO.

### AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES

*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 4 de diciembre de 2001, por el que se publican las bases para la provisión de una plaza de Agente de Policía Local.*

Advertidos errores en texto del Anuncio de 4 de diciembre de 2001, por el que se publican las bases para la provisión de una plaza de Agente de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes (Badajoz) mediante el sistema de oposición, publicado en el DOE nº 7 de fecha de 17 de enero

de 2002, se procede a su oportuna rectificación, en la Base Segunda,

Donde dice: -Dichos requisitos deberán reunirse el día en que finalice el plazo para la presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición, a excepción de los permisos de conducir de las clases A, B y BTP, cuya exigencia se aplazará hasta seis meses después de la fecha del examen.

Debe decir: -Dichos requisitos deberán reunirse el día en que finalice el plazo para la presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición, a excepción del permiso de conducir de la clase BTP, cuya exigencia se aplazará hasta seis meses después de la fecha del examen.

Fuenlabrada de los Montes, a 12 de marzo de 2002. El Alcalde-Presidente, GABRIEL MUÑOZ PRIETO.

### AYUNTAMIENTO DE PASARÓN DE LA VERA

*ANUNCIO de 22 de enero de 2002, sobre Estudio de Detalle de reordenación de volúmenes edificables.*

Por Resolución de la Alcaldía de 21 de enero de 2001, ha sido inicialmente aprobado el Estudio de Detalle de reordenación de volúmenes edificables, en los terrenos del Ayuntamiento de Pasarón de la Vera (Cáceres) sitos en la Calle Hornillo, mediante el establecimiento de retranqueos mínimos obligatorios.

Asimismo, acordó proceder a la apertura de un plazo de información pública por quince días para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Pasarón de la Vera, a 22 de enero de 2002. El Alcalde, JOSÉ MARÍA CAMPO SÁNCHEZ.



Diario Oficial de  
**EXTREMADURA**

Depósito Legal: BA-100/83

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Presidencia

Secretaría General Técnica

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56